



Ayuntamiento de La Robla

DECLARACIÓN RESPONSABLE - COVID19 INICIO DEL CURSO 2021/22, EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA “CRISTINA NIETO MANSO” DE LA ROBLA.

YO, _____ COMO PADRE / MADRE / RESPONSABLE
LEGAL, CON DNI _____
O YO _____ COMO ALUMNO, CON DNI

DECLARAMOS / DECLARO QUE:

1. En este momento no tiene/tengo síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...) o con cualquier otro cuadro de infección.
2. No es/soy ni ha sido/he sido positivo para SARS-CoV-2 durante los 14 días anteriores.
3. No ha/he estado en contacto estrecho con positivo confirmado y conocido por mí/nosotros o con personas con sintomatología compatible en los 14 días anteriores.
4. Estoy vacunado o he pasado el COVID, mi hijo/a está vacunado/a ha pasado el COVID (tachar con un aspa la opción)
SI NO

NOS/ME COMPROMETEMOS A:

- 1- Informar al Centro de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar del alumno/a y a mantener comunicación con la Escuela de Música ante cualquier incidencia.
- 2- Vigilar diariamente el estado de mi hijo/a / mi estado, tomándole/tomándome la temperatura antes de salir de casa para ir al centro.
- 3- Que en caso de que tenga fiebre o presente alguno de los síntomas compatibles con el COVID-19 no asistirá/é al centro.
- 4- Informar a la escuela de Música, a través del profesor de las posibles patologías o circunstancias que puedan hacer del alumno/a, susceptible de ser especialmente sensible al contagio por SARS-CoV-2: enfermedades cardiovasculares o hipertensión arterial, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, enfermedad hepática crónica severa, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, obesidad mórbida, cáncer en tratamiento activo.

NOTAS:

- 1- Todas las personas que se presenten en el centro deberán cumplir con las medidas de seguridad e higiene que se establezcan, recogidas en el Protocolo COVID. Estas medidas serán siempre las dictadas por las autoridades sanitarias y educativas.
- 2- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen ser susceptibles de ser más sensibles o vulnerables para el contagio de COVI-19, podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y no haya contraindicación justificada fehacientemente mediante documento firmado por un médico.
- 3- Esta declaración se efectúa en cumplimiento del ACUERDO 49/2020, de 31 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se da publicidad, para general conocimiento y por ser de obligado cumplimiento, a la Orden comunicada del Ministro de Sanidad, de 27 de agosto de 2020, mediante la que se aprueba la declaración de actuaciones coordinadas en salud pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-21, apartado 18.

Y para que así conste, firmo la presente declaración en La Robla, a _____ de septiembre de 2021

Firma del padre/madre/representante legal

Firma del alumno

Finalidades: En caso de detectarse situaciones compatibles con sintomatología COVID-19, el centro comunicará dicha situación al Ayuntamiento y las Autoridades sanitarias competentes de acuerdo con la normativa estatal y autonómica vigente.

En La Robla, a 6 de septiembre de 2021.